

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración é Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XVII

Miércoles 17 de Febrero de 1915

Núm. 4.707

Madrid

Después del Carnaval

Descontada la gente del trueno, y la que granjea industrialmente beneficio de la celebración del Carnaval, son contadas las personas que por unas u otras razones no condenan la celebración de la pagana fiesta. La aspiración de que desaparezca, por lo mismo que ni una golondrina hace verano, ni una mula rúca, puede decirse que es unánime.

Ahora bien, en esto como en otras muchas cosas, resultan contradictorios el pensamiento y la acción. Si todos los que condenan el Carnaval se apartasen voluntariamente de los sitios en que principalmente se celebra, es indiscutible que desaparecería: dejando solos á los que se disfrazan de mamarracho y á los idem sin disfraz que gozan con la mamarrachada, la tal fiesta, sin el marco de la muchísima gente que la presencia, detestándola, moriría por consunción.

Pero no me forjo ilusiones. Concluir con el Carnaval de ese modo, supondría la existencia de una conciencia activa que entre nosotros suele estar ausente y si existiera aquella para poner remate á este Carnaval efímero aunque dañisimo, claro que se manifestaría también para poner el punto final á los carnavales permanentes que con resignación ovejuna toleramos en forma de comparsas y máscaras sueltas políticas y administrativas, que se pasan la vida embromándonos con palabras, mientras que muy seriamente van dejando ligera de ropa y de dinero á la Nación.

Pero no hay de qué. Unas veces porque vamos donde no debemos ir, y otras porque no vamos donde el deber nos llama, unas y otras máscaras siguen y unos y otros Carnavales se prolongan, eso sí, entre las censuras y aún las execraciones de todos. Es que este es un país de pensamientos rectos y de voluntades torcidas: son legión los que aman, pero son muy pocos los que quieren...

Miguel Peñafol.

Crónica de Roma

Lo que quieren los católicos

franceses y belgas

II

Es que entonces el alemán no ocupaba una parte del territorio francés, entonces Bélgica servía todavía de barrera entre la *grande nation* y la continua amenaza teutona, es que los franceses tenían otras cosas á qué dedicarse, permitiendo que la canalla radical-masónica, representada por hombres indignos, se apoderara del sacrosanto patrimonio de la Iglesia, echando á obispos, condenando á párrocos y haciendo padecer hambre á los pobres.

Todo esto, se nos contestará, pertenece al pasado; ahora los tiempos han pasado y la divina heroína de Orleans entusiasma los corazones más excépticos. Permítanme los buenos amigos franceses no ser tan optimista como ellos.

Nuevamente han vuelto á aparecer en las columnas de periódicos sectarios parisienses, que hasta ahora habían callado, algunos artículos en los que se reclama una fuerte campaña anticlerical. «Hay demasiados curas—se grita—demasiadas ceremonias religiosas, demasiado catolicismo; acordémonos que Francia, entrando en el camino del progreso, proclamó la ley libera isima de la separación entre la Iglesia y el Estado, y con una ley *humanitaria, honestísima*, se ha apoderado de los millones de las Congregaciones permitiendo que se los comieran los liquidadores, hermanos todos de los distintos ritos masónicos. Si no se quiere, pues, volver al reaccionarismo, ¡fuera los curas que hacen una escandalosa propaganda religiosa y déjese que los soldados después de haber sido mortalmente heridos por el odiado alemán, mueran como perros.»

Este es, en pocas palabras, el resumen de estos artículos.

Yo no dudo un momento al afirmar que la campaña anticlerical, que vuelve á aparecer, tendrá una vida cortísima y que la parte sana de la nación

aplastará para siempre este monstruo venenoso. Entonces, nuestros hermanos los franceses comprenderán bien que la Santa Sede nunca ha dejado de proteger sus intereses como tampoco ha olvidado los de los demás hijos de la Iglesia, y que sobre las ruinas, aún humeantes, de la guerra, se reformará todo el mundo, redimido en el Santo Nombre de Cristo.

Francisco Turchi.

El monumento al Gran Capitán

Circular sobre la Cooperación del Clero diocesano para la erección en Córdoba de un monumento al Gran Capitán

Presidida por el Sr. Alcalde de esta capital, se ha acercado á Nos la Junta encargada de allegar recursos para el monumento que se proyecta erigir en esta ciudad, en honor del Gran Capitán, con motivo de celebrarse este año el cuarto centenario de su muerte; al objeto de que la Iglesia de Córdoba se asocie á tan benemérita empresa, tardía reparación prestada al genio político y guerrero de un hombre que, al asociar al prestigioso apellido que heredara de sus padres, el de esta ciudad, ha hecho que el nombre de Córdoba se pronuncie con respeto y admiración en todo país civilizado.

Pero al pedir la mencionada Junta la cooperación de la Iglesia cordobesa al acto de gratitud y reparación que se proyecta en honor del heroico caudillo de la guerra contra los moros granadinos y de las hazasñas campañas de Italia, solicita también su ayuda pecuniaria para sufragar los gastos que la realización de su proyecto ha de ocasionar, ayuda pecuniaria que pudiera concretarse, á ejemplo de otras clases sociales, en la cesión de un día de haber de todos los partícipes del presupuesto eclesiástico de la Diócesis, en la forma que fuera menos onerosa para aquellos.

Este pensamiento no ha podido por menos de ser bien acogido por Nos, como tenía que serlo, tratándose de honrar á una persona que tantos días de gloria proporcionó á nuestra patria, lo mismo luchando contra el moro infiel en la vega de Granada, que en las gloriosas guerras de Italia, en donde Gonzalo Fernández de Córdoba se acreditó no sólo como genio de la guerra, sino como hábil político y experto diplomático, sin que podamos olvidar el espíritu cristiano, que hizo de nuestro compatriota, como de otros caudillos de aquella época, más bien héroes de epopeya que personajes de carne y hueso. ¡Y es que en ningún crisol se purifica tan intensamente el amor á la patria, todo abnegación y sacrificio, como en las enseñanzas de Cristo, cuya doctrina es de sacrificio y abnegación por excelencia!

Acreeador es, por tanto, el heroico caudillo cordobés á que se honre su memoria y se enaltezan sus hazasñas, perpetuando su recuerdo en mármoles y bronce, para que su vista sea un ejemplo viviente en que las generaciones cordobesas del porvenir aprendan á amar á su patria, que ha sabido criar á sus pechos hombres tan esclarecidos.

Respecto al modo de llevar á la práctica la cesión de un día de haber, á que invitamos á los partícipes del presupuesto eclesiástico en nuestra muy amada diócesis, invitación con la que no pretendemos coartar su libertad, Nos ha parecido conveniente adoptar las siguientes disposiciones: 1.º Por lo que se refiere á la capital, el Presidente de Nuestro Excmo. Cabildo invitará á los señores Capitulares y Beneficiados y el Prior de la Comunidad de Rvdos. señores Curas Párrocos circulará por vereda á todas las parroquias dicha invitación, para que á su vez los párrocos respectivos la formulen cerca de los partícipes del presupuesto eclesiástico de su feligresía.—2.º Fuera de la ciudad, los señores Arciprestes harán dicha invitación á los párrocos de su arciprestazgo, para que estos, á su vez, lo hagan en la forma que se indica á los párrocos de esta capital.—3.º La invitación ha de hacerse, tanto respecto á la cesión del día de haber como respecto al modo de hacerla efectiva, esto es, si ha de pagarse de una vez ó en varias.—4.º Lo mismo el Presidente de Nuestro Excmo. Cabildo, que el Prior de la Comunidad de Rvdos. Curas Párrocos de esta capital, que los Arciprestes comunicarán á nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno el resultado de su investigación.—5.º A virtud de orden dada por los interesados, se podrán hacer los descuentos que se indiquen por el señor Administrador-Habilitado del Clero de la Diócesis.—Córdoba 13 de Febrero de 1915.—RAMÓN, Obispo de Córdoba.

Un proyecto de ley contra la Agricultura

Hay en España ya afortunadamente millares de cooperativas de crédito que se han organizado en cruzada contra el usurero y la usura. Hacía estragos horribles sobre todo entre las clases campesinas y no se encontraba defensa contra ella en las leyes. Para suprimir la usura no hay más que dos medios eficaces: suprimir la necesidad que empuja hacia la casa del usurero ó sustituirlo con un prestamista razonable.

Y eso no lo ha hecho la ley ni podía hacerlo. Eso lo han hecho las vícti-

mas, ayudándose mutuamente, organizándose á la sombra de este humanitario y cristiano lema: «Todos para cada uno y cada uno para todos».

Se han asociado en Cooperativas de crédito cuyo fin esencial es suprimir al usurero y juntar los bienes de todos, constituyendo así una garantía grande y sólida con que presentarse á los Bancos, á las Cajas de Ahorro, á los ricos y decirles:—Podeis prestar á esta Asociación porque con todo este caudal respondemos de los préstamos que nos hagais.

Cada uno de ellos, la mayoría de ellos al menos, no hubiera ofrecido seguridad al nuevo prestamista pero fundiendo las garantías y respondiendo los unos por los otros, han hecho el milagro de hacer á todos extensivo el crédito.

Ya habian encontrado el medio de sustituir al usurero por un prestamista razonable. Ahora tenían que hallar el medio de suprimir la necesidad de los préstamos. Para conseguirlo, una vez ya unidos y organizados, comenzaron, especialmente las Cooperativas de crédito rural, á estudiar los procedimientos de mejorar su bienestar, á disminuir el coste de producción aumentando su cultura técnica y practicando la cooperación de compra de primeras materias, á defender su producción asegurándola contra contingencias y peligros mediante mutualidades, á aumentar el fruto de su propiedad y de su trabajo mejorando los cultivos, utilizando la cooperación de venta en busca de mejores mercados, comenzando ya á transformar cooperativamente sus productos, industrializando la agricultura.

Todo eso lo hacían sin más que la unión, y la ayuda mútua, con solo la iniciativa individual libremente mutualizada, sin pedir nada al Estado. El Estado tenía y tiene interés en fomentarlo porque eso es el progreso, porque eso es riqueza pública, porque eso es para el porvenir grandes ingresos para el Tesoro.

Pero lo menos que puede esperarse de él es que sin mala intención pero desafiada y zafamente no pisotee esa rica plantación, tan penosamente esparcida y germinada en las provincias españolas.

Y este proyecto de ley sobre las Cajas de Ahorro la pisotea.

Esas Cooperativas de crédito, las de crédito rural, se llaman Cajas rurales, Cajas de Ahorros y Préstamos, Sindicatos agrícolas. Tenían por objeto democratizar el crédito y como dicen Mellaerts y Chaves Arias funcionan «como un canal por donde el capital en forma de préstamo puede llegar hasta los labradores más humildes y como una bomba aspirante que absorba hasta las más pequeñas partículas de ahorro para derramarlas luego como lluvia fecundante en la misma comarca.»

Para este mismo fin, una cantidad considerabilísima de Cajas rurales y Sindicatos ha organizado como aneja á la Caja rural una Caja de Ahorros. El fin es recoger el ahorro de los mismos socios para convertirlo después en préstamos á los mismos y estimular á recoger á la vez el ahorro de la localidad que es ordinariamente ahorro de labradores para que no emigre y para que fecunde la riqueza agraria local, la suya, la que más les ha de interesar.

A organizar esas Cajas les ha obligado además el desamparo del Estado que no acaba de resolver ni de acometer seriamente el problema nacional del crédito agrícola. Hace más de 50 años que está templando y templando amanecerá como los mozos de Lumpiaque. Mientras el Estado gasta otro medio siglo en filosofar sobre el crédito agrícola y en presentar y retirar proyectos y proyectos, los labradores se han resignado á lo que podían hacer por sí mismos, recogiendo el hilillo del ahorro popular y dedicándolo al crédito rural, más barato por otro parte que el de los Bancos, sin excluir ni á los Bancos benéficos.

Esas Cajas de Ahorro destinaban sus fondos á préstamos para la producción agrícola, al crédito rural y como el crédito hipotecario solo sirve para los labradores ricos y los préstamos en grande, y como el crédito pignoratario rural se estrella contra las prescripciones del Código Civil, han tenido que recurrir al *crédito personal*.

Todas esas Cajas de Ahorro invierten sus fondos en operaciones con garan-

tía *exclusivamente personal* y eso, y precisamente con las palabras subrayadas, es lo que prohíbe el artículo 4.º de este proyecto de ley.

Si eso prevalece, una ley hecha con buen fin pero ignorando seguramente esta realidad, mataría todas esas Cajas de Ahorro, llevando el descontento y la amargura á esas millares de Asociaciones agrarias que otra cosa bien distinta merecen.

El ministro de Fomento es el tutor oficial de la Agricultura. Le llamamos la atención sobre este agravio que á la Agricultura se va á hacer y esperamos ver lo que hace para impedirlo. En las Cortes pasadas se reunieron 70 diputados agrarios para defenderla: esperamos que no serán hoy menos los que se opongan á que se consume el atropello.

En cuanto á las Asociaciones mismas, si el caso llega, ya sabrán defenderse. Podría evitarse este desafuero y la agitación que va á producir sin más que añadir á la ley un artículo que dijera:

«Quedan exceptuadas de las prescripciones de esta ley, las Cajas de Ahorro que inviertan sus fondos en préstamos á la Agricultura.»

Como informante propongo y pido esta enmienda á la Comisión parlamentaria que ha de dar dictamen sobre el proyecto.

Y espero confiadamente que reconocerá la necesidad y la justicia en que está inspirada.

SEVERINO AZNAR

Asesor de las Federaciones de Sindicatos agrícolas y Cajas rurales de la Rioja, Palencia y Ciudad-Rodrigo

Memento homo...

Hora es de justicia que no de expiación la que suena en el sacro reloj de la liturgia cristiana, señalando el comenzar del tiempo saludable de quietud, recogimiento y penitencia.

Y la madre amorosa de la verdad, la Santa Iglesia Católica, llama á nuestro corazón y al alma entera, con la grande, la inmensa verdad de nuestro origen y nuestro término: «Acuérdate hombre que eres polvo y en polvo te convertirás».

A ella, á su tutela dulcísima, año tras año somos deudores de este beneficio que la embriaguez de la carne, los artificios del mundo y el poder formidable del demonio tratan de hacernos olvidar con todos sus delirios, con toda su malicia y con el odio todo del soberbio ángel caído.

Recogimiento y penitencia, meditación y sacrificio debieran ser siempre y lo son para católicos, hábito constante de práctica en la vida; más frecuente olvido que impone el frenesí de la vida de los negocios, de las ambiciones, de los rencores y del placer, borra de la memoria aquel humilde origen del ser humano y somos arrastrados á la muerte débiles, desmemoriados y horriblemente confusos.

He aquí el beneficio del «Memento» de hoy, he aquí la saludable llamada á santa penitencia y he aquí de nuevo el señalamiento del camino que conduce al verdadero fin del hombre: á la salvación de su alma.

¡Benditos sean Dios y su Santa Iglesia y bendita la humilde y agrada ceniza que abate el orgullo de los nacidos y mueve el corazón para que el alma piense en la vida eterna!

Del día

Carnaval y Ceniza

Llegó el Carnaval cubierto con el haraposo ropaje de la liviandad mientras que á su lado, silenciosa y recogida camina la ceniza envuelta en manto de mortificación y penitencia que hace asomar á sus ojos un lloro triste y compungido.

El Carnaval con su paganismo resucitado, adorando en medio de ritos superfluos y bárbaros la pobreza y mezquindad de la carne; con su gentilismo en medio de lúbricas bacanales consagradas al *dios impureza* que como nunca sonríe viéndose festejado; al *dios orgullo* que dirige las galas y adornos seductores; al *dios sensualidad* que arrastra á los excesos de la intemperancia que como sibarítica patrona se cife con los mirtos y flores del encanto para pisar sobre alfombras de voluptuosidad.

La ceniza, humilde y sencilla flor arrancada de los prados y amenos pensiles del cielo y plantada en las corrientes agitadas de la vida para recordar al cansado viajero de este mundo que su primer aliento emanó del barro, del polvo, de la ceniza, de la nada; y su último y apagado suspiro será también recogido entre las brumas imperceptibles del sepulcro y guarda-

do entre las cuatro tablas del fatídico ataud.

El Carnaval, Agosto esperado con ilusión por el príncipe de los antros cavernosos engalanados durante los días de la *fructifera cosecha* con gallardetes de vicios, con banderines de pasiones y trofeos de pasadas victorias y conquistas ganadas en palacios, cuyos lacayos llevan el escudo del averno y el santo y seña *non serviam*.

La ceniza, laboriosa sementera de buenas obras, y virtudes arrojadas en la tierra virgen y fecunda de nuestras almas, para después recogerla en los graneros celestiales, y venderla al Divino comprador que pagará por tan preciada mercancía el ciento por un precio excesivo al tasado en los mercados luciferinos.

El Carnaval, alusión llena de soberbia, despotismo é ira, discurso satánico con que Luzbel desde el trono que se fabricara en su altanería, habla á sus turbas paradas en medio del camino de la vida y las dice: Gozad, comed y embriagaos con el néctar delicioso de la pasión. Pisad siempre sobre flores y jamás sobre las mortificantes espinas del dolor. Gozad; el pecado es vuestro Dios, adoradle. Y ante el consejo y mandato del rey de las tinieblas allá marchan, corriendo, saltando descocadas y danzando en macabra procesión máscaras y más máscaras, alborotados siervos, escuderos y pajes del soberano de las oscuras cavernas.

La ceniza, sencilla y conmovedora plática que la religión por medio de sus ministros hace á las almas fieles recordándolas su origen y su destino, polvo fuiste, polvo eres y polvo serás cuando des cances en brazos de tu madre, la tierra; plática amorosa y saludable que recuerda á los hombres la penitencia sorda y callada, no pública y manifiesta, capaz de excitar la compasión y servir de rémora en el camino de la virtud.

El carnaval—transgresión de la ley impuesta por Moisés en el Deuteronomio: «La mujer no se pondrá vestiduras de hombre, ni el hombre usará de vestiduras de mujer porque el que hace esto es abominable á Dios.»

La ceniza, cumplimiento de la ley porque desechando los vanos adornos y falsas galas se arrodilla ante la gradas del altar en traje de penitente.

Luis el Cruzado.

De los Centros Oficiales

Militares

Han sido destinados al regimiento de lanceros de Sagunto, el capitán don José Grijalba, y el primer teniente don Antonio de Souza.

Se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1914, pertenecientes al cupo de instrucción y los que por diferentes conceptos formen parte de dicho cupo y reemplazo, sean destinados á cuerpo activo, sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las Cajas de reclutas. El destino á cuerpo activo de estos reclutas, estará terminado para la revista de Abril próximo.

Han sido aprobadas las comisiones hechas en Noviembre del año anterior, por el comandante de Ingenieros don Angel Góngora Aguilar, primer teniente don Melchor Bravo, maestro de obras don Manuel Arroyo Fernández y médico primero don Juan Jáudenes de la Cavada.

Se ha presentado en el Gobierno militar el veterinario 2.º, don Antonio Trócoli, que llegó de Melilla con permiso.

Audiencia

Se ha hecho cargo nuevamente de la presidencia de esta Audiencia provincial, don José Tello García.

Hacienda

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente: Don Augusto Torres, 340 pesetas; Director de Telégrafos, 31.

Gobierno civil

Se ha contestado á la consulta hecha por el ministro de Hacienda, que la cantidad existente de trigo en ésta



Multicopista Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la maquina de escribir. 3000 copias con un original

Pídase el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

CORDOBA. D JUAN V. MONTORO - AVENIDA DE CALVANT S 6

provincia, asciende a 211.000 quintales métricos, igual a 140 días que faltan para el comienzo de la recolección.

* Se han expedido licencias de caza a don Francisco de P. Ayala Góngora y D. Manuel Belmonte, de Aguilar; don Andrés Mira Cano, de Pedroche; don Bernabé Escobar García, de Castro del Río; don Antonio Torres Varoni, de Fernán-Núñez, y don Antonio Ugart Caballero, de Posadas.

* Se ha dispuesto que los presos en esta cárcel Diego Pozo Benitez, Antonio Sardina Alvarez y Melchor Romero Romero pasen trasladados a las prisiones de Badajoz y Granada respectivamente.

Ayuntamiento

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Reclutamiento vigente, a las siete de la mañana del domingo próximo, se reunirá la Excelentísima Corporación Municipal de mi presidencia con objeto de proceder al sorteo general de los mozos que han de contribuir al reemplazo del Ejército del corriente año y se hallan inscriptos en las listas rectificadas expuestas al público en estas Casas Consistoriales.

Córdoba 17 de Febrero de 1915.—
Manuel Enriquez.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Simeón, ob. y m. **Jubileo de las cuarenta Horas.**—Mañana en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, costado por la Ilma. Sra. Condesa de. Cañete de las Torres por sus tíos los M. I. Sres. don Silverio Asencio Bonel y D.ª Pilar Zapata.

Jubileo permanente.—Iglesia de las Escuelas.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Los ejercicios de cuaresma serán a las siguientes horas.

San Cayetano.—Los viernes a las cinco de la tarde, Rosario y Via Crucis.

San Francisco.—Un cuarto de hora después de oraciones. Todas las noches habrá explicación de catecismo. Martes y jueves plática. Viernes via crucis.

El miércoles a las ocho y media, misa cantada e imposición de la ceniza.

San Juan.—Al toque de oraciones.

Santa María.—Por la noche, a las seis y media; los Domingos y Miércoles sermón; los Martes y Viernes se andará la Via-Sacra, cantándose coplas alusivas.

Sagrario.—Los ejercicios cuaresmales del Sagrario se harán en la ermita del Caballero de Gracia, a las oraciones. Los martes y viernes, Via-Crucis. Y en la auxiliar de San Basilio, a la misma hora y en la misma forma.

Los Tutores.—A las seis y media de la tarde. Los miércoles, Via-Crucis.

Apostolado de la oración. Intención del mes.—La modestia cristiana.

PRIMER ANIVERSARIO

Las misas rezadas que el sábado 20 del corriente mes se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés por los señores sacerdotes invitados, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Elena Pérez y de Luque, viuda de don Manuel de Luque (q. e. p. d.), que falleció el día 20 de Febrero del año último.

Sus afligidos hijos, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, como asimismo por el Excelentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo Primado de España.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

De Sociedad

Mañana celebra sus días don Eladio Campos Caballero.

—Anoche en el expreso llegaron a Córdoba el exministro don Pedro Rodríguez de la Borbolla y don Estanislao D'Angelo. Asistieron al baile del Círculo de la Amistad.

—En Baena se ha verificado el enlace de la bella señorita Eugenia Arjona, con don Manuel Frias.

Los recién casados se encuentran en Madrid, de paso para Barcelona, en viaje de novios.

—En Montoro se celebrará una cacería, en una finca del conde de Casillas de Velasco, a la que asistirán varias personalidades de Sevilla.

—Se halla en Córdoba don Pedro García Gutiérrez, exdiputado a Cortes por Almadén.

—Llegó de Belalcázar el diputado provincial don José de Cárdenas.

—Se encuentra en Córdoba nuestro paisano el Catedrático del Instituto de Segovia D. Antonio Jaén Morente.

† Hoy ha entregado su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, el respetable señor don Federico Carrere Barón, que disfrutaba en esta capital de muchas y merecidas simpatías.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana a las diez y media en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

A su desconsolada viuda e hijos, con cuya amistad nos honramos, enviamos el más sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio por el alma del finado.

Crónica Provincial

MONTILLA

De guerra.—En el lugar de las Atanasias, distante unos seis kilómetros de esta ciudad, ocurrió en la mañana del domingo 14 de los corrientes, una sensible desgracia.

Rosario Casado Córdoba, de cuatro años de edad, hallábase acompañada de su hermana, niña de ocho años, sentadas próximas a una candela de llama que habían preparado sus padres, caseros de la finca.

Mientras la madre salió por agua a un pozo inmediato, la más pequeña se acercó al fuego, prendiéndose éste a los vestidos.

La mayor corrió en busca de la madre y lo mismo la más pequeña, Rosario, que sufrió graves quemaduras en todo el cuerpo.

Inmediatamente fué trasladada en una caballería a su domicilio, calle Santa Brígida, 70, donde fué auxiliada por el médico don Luis García Ruz, dando pronóstico gravísimo.

El juzgado personóse en la casa, instruyendo las oportunas diligencias, Informado del estado de la desgraciada niña, me dicen continúa gravísima, temiéndose un funesto desenlace.

Suceso sangriento.—En la tarde de ayer, último de Carnaval, el vecino de ésta Antonio Jiménez Real, de 55 años, de oficio zapatero, conocido por el «Ochavero», llegó a la casa de lenocinio, calle Aparicio número 5, y después de sostener acalorada disputa con la pupila Concepción Orozco Carmona, de 21 años, como ésta se negara, como ya lo había hecho en otras ocasiones, a hacer vida marital con el Jiménez, éste le asestó terrible puñalada con una faca de extraordinarias dimensiones, recientemente afilada, produciéndole profunda herida en la región pectoral derecha.

El «Ochavero», cometido su crimen, se marchó tranquilamente a la calle Corredera y es-

tuvo almorzando en el café de Gabriel Espejo, siendo allí detenido por dos agentes de la autoridad y conducido a la cárcel.

La herida fué conducida en una camilla de la Cruz Roja al hospital donde le practicó la primera cura el médico forense don Antonio Cabello de Alba Bello, dando pronóstico reservado.

El juzgado asistió inmediatamente tomando las oportunas declaraciones.

El suceso ha impresionado a este pacífico vecindario, pues hechos como el desarrollado el martes no se registran en mucho tiempo dada la nobleza de los montillanos.—Corresponsal.

De otros pueblos

Aloide.—El Ayuntamiento de Castro del Río ha elegido alcalde de dicho pueblo, a don José Millán, afiliado al partido republicano, por renuncia del alcalde de R. O.

Hurto de aceitunas.—Por haber cogido aceitunas en los olivares «Curado» y «Vinagre», enclavadas en el término de Lucena, han sido detenidos por la guardia civil Juan Molero Pérez, Francisco Molero Pérez, Cristóbal Basera García, Pedro Basera García, Manuel Molina Fuentes y Antonio Orellana Mesa.

Hurto.—En Posadas ha sido detenido Juan Manuel García Moreno por haber hurtado dos gallinas de la huerta de «Simón».

Juego.—La benemérita de Guadalcazar ha detenido en la taberna de la calle la Plaza a cuatro individuos por jugar a los prohibidos.

Robo de ganado.—La guardia civil de Baena detuvo en el sitio conocido por «Real de la Feria» a Rafael Córdoba Baena (a) Bokiní que en unión de Angel Rabadán García (a) Machaco y José Adriano (a) El Capitán, robaron dos vacas al vecino de Espejo, Aguedo Muñoz Ramos.

También resultaron ser autores de los robos cometidos el 25 de Octubre de 50 ovejas en el cortijo «Alconchillo», término de Fernán-Núñez, de cinco bueyes en el mes de Noviembre en Alcolea; otro en el cortijo «Jardón», de Castro del Río, consistente en una vaca; en el mes de Mayo; otro en el mismo cortijo en Agosto, llevándose cuatro reses; otro en el cortijo «Valdepeñas», término de Fernán-Núñez, de 5 vacas en los últimos días de Julio.

Los tres han quedado detenidos y puestos en la cárcel a disposición de los juzgados respectivos.

Autor de un disparo.—En Pueblo Nuevo del Terrible ha sido detenido Obdulio García Valsera, autor de un disparo hecho a Antonio García Pérez, que no le hizo blanco.

Detonación.—En Puente Jenil han sido detenidos Rodrigo Avilés Cañete, Antonio Ales Silva, Diego Padilla Ruiz, Dolores Durán Reyes, Araceli Silva Lovado y Gregoria Sánchez López, que conducían cuatro fanegas y media de aceitunas de dudosa procedencia.

Crónica Local

Cumplimiento Pascual

El Excmo. Sr. Obispo de ésta Diócesis, ha dispuesto que el tiempo para el Cumplimiento Pascual, comience a contarse desde hoy y termine en la Dominica de la Santísima Trinidad, 30 de Mayo.

Plan de carreteras

La «Gaceta» de ayer publica el plan de las obras de reparación de carreteras y puentes propuesto por la Jefatura de Obras públicas, habiéndose asignado a esta provincia las cantidades siguientes:

Estación Villa del Río a la de Andújar a Villanueva del Duque, kilómetro 2, pintura del puente sobre el Guadalquivir, importe 7.274'68 pesetas. Reparaciones, explanación y firme: Torredonjimeno a El Carpio, kilómetros 49 al 59, 79.743'95; Montoro a Rute, k. 61 al 90 y de Rute a Loja por Iznájar, k. 1 al 22, 190.421'56; Ecija a Montilla, k. 1 al 29, 235.178'58; Cuesta del Espino a Málaga, k. 1 al 30, 212.501'81.

Córdoba a Almadén, kilómetros 1 al 48, del ferrocarril de Córdoba a Sevilla a Ecija, k. 1 al 11, del puente de Palma del Río a la de Madrid a Cádiz por la Campana, k. 2 al 14, 299.986'58; Córdoba a Villaviciosa por los Arenales, k. 1 al 12, 70.768'70; Montoro a Rute, 139.450; Baena a Rute, k. 18 al 60, 139.350; Baena a Porcuna, k. 1 al 97, 57.569'05; Montoro a Rute, k. 1 al 17, 36.910; Andújar a Villanueva del Duque, 322.420.

El gobernador civil

Anoche regresó de su viaje a Barcelona el gobernador civil don José Maestré Vera, quien enseguida se hizo cargo del mando de la provincia.

Boletín Eclesiástico

Sumario del número de ayer. Circular del Prelado con motivo de la próxima Cuaresma y cumplimiento pascual.—Idem idem sobre la cooperación del clero diocesano a la erección del monumento al Gran Capitán con motivo del cuarto centenario de su muerte.—Carta de Su Santidad al Cardenal Cassetta sobre difusión de la

lectura de los Santos Evangelios.—Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos sobre las oraciones referentes a los Siervos de Dios que han muerto con fama de santidad.—Las medallas-escapularios para los militares.—Cuenta general de ingresos y gastos de la Obra de la Propagación de la Fe en la diócesis durante el año de 1914.—La obligación que tienen los clérigos de asistir a las procesiones públicas generales.—Bibliografía.—Necrología.

Relojes

En el sorteo celebrado por el periódico «La Patria Chica» que regalaba dos relojes a suscritores, han correspondido éstos a don Juan Redondo Rusi, el de caballería, y a don Bartolomé Velasco Sarroche, el de señora.

Romanones

En el expreso de anoche llegaron a Córdoba el conde de Romanones, acompañado del marqués de Viana y demás cazadores que han permanecido el Carnaval en la finca «La Umbría». Desde Moratalla le acompañaban el exministro Sr. Rodríguez de la Borbolla, diputado señor D'Angelo, senador señor Hoyuela, exdiputados señores Gamero Cívico y Fernández Jiménez, exsenador señor Delgado Pérez y los señores Castillejo y Dávila.

En Moratalla recibió ayer tarde el Conde a comisiones de liberales romanonistas de diferentes pueblos de esta provincia.

De Montoro le telegrafaron que saldrían al paso del expreso los amigos del conde de Casillas de Velasco.

Terminada la recepción las comisiones fueron obsequiadas con un lunch.

En Córdoba quedaron los señores Borbolla, D'Angelo, Gamero Cívico y Hoyuela, quienes acompañados de los señores Fernández Jiménez, Delgado Pérez, Castillejo y Dávila, visitaron los bailes de La Peña y Círculo de la Amistad.

El Conde continuó su viaje a Madrid.

Obito

En Sevilla, donde hace tiempo residía, ha fallecido el señor don José Sánchez Luna, hermano político del jefe provincial de Pósitos don César Ortiz y Keyser.

Enviamos a la distinguida familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 27.577 pesetas por 244 imposiciones, de las cuales son nuevas 19 y se han satisfecho 13.701'89 pesetas, a solicitud de 114 imponentes, 17 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

El Carnaval

El Círculo de la Amistad se vio anoche muy concurrido, abundando bellísimas señoritas con caprichosos disfraces. Estaban en mayoría los disfraces de mantones de Manila; hubo viejas con mucha agilidad en sus andares, algún bebé, varios dominós y una mascarada de bellísimas señoritas representando varias de las naciones que están en guerra; una vestía de ángel francesa, otra de turca y otra llevaba los colores de las banderas de España, Alemania, Italia y otras.

A las señoritas se les proveyó de artísticos carnets de baile.

En la Peña hubo también mucha animación. Sobresalió, entre los disfraces, una japonesa.

El baile del Centro Filarmónico estuvo tan concurrido como la primer noche.

Detenido

La guardia civil del puesto del Espíritu Santo, detuvo ayer en dicho barrio a Manuel Gallego González, presunto autor del disparo hecho de madrugada en el cortijo «Blanquillo», al guarda Pedro Nadales.

Monte de Piedad

El lunes próximo 22 del corriente, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las Sucursales 2.ª y 3.ª durante el mes de Junio último, y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Gran Teatro

Anoche estaba el Gran Teatro completamente lleno. La hermosa obra de Benavente «Los Intereses Creados», tuvo una excelente interpretación, sobresaliendo Villagómez en primer término y Teresa Morgosa.

Por hurto

La guardia municipal detuvo en el arresto a Francisco Rodríguez Varo y Enrique Rodríguez Bermudez, de Sevilla y Ecija respectivamente, sin domicilio en ésta, los cuales el día 14 de Enero último, robaron una manta en el Molino de Martos, estando convictos y confesos en su delito.

F. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar

Donde está la fotografía

La lotería

para los artríticos es sin duda la «Piperazina Dr. Grau» pues sin gran reembolso les libra de enfermedades tan molestas como el artrismo, ciática, gota, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

Alfareros, 11.—POZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre el público. Fíjese en este detalle.

Ciseco de orujo

Se vende en los almacenes de los señores Carboell y Compañía, (Torre de la Malmuerta), al precio de diez reales hectólitro, y once reales llevado a domicilio.

La Abundancia

Manuel González Hoyos

Comestibles finos, Jamones, Salchichones, Embutidos de todas clases, Despacho de carnes, Semillas, y Pan del horno de Barea.—Judería, 9, Cordoba.

MAIZ DEL PAIS

Para precio y condiciones, dirigirse a don José de Rioja, en liquidación. Córdoba.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se celebrará el día 25 del presente mes de Febrero, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, situada en la casa número siete de la calle Ambrosio Morales, de esta capital, y bajo las condiciones contenidas en el pliego que está de manifiesto en dicha Notaría, la subasta voluntaria de tres hazas de tierra calma, radicantes en el pago del Naranjal de Almagro, ruedo de esta ciudad, cuya cabida total asciende a 16 fanegas, seis celemines y dos cuartillos. 8-2

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, (frente a las Calatruvas).



DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

El Fenix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 8 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Suscrito	Ptas. 1.000.000'00
	Desembolsado	300.000'00
	Estatutaria	75.043'06
RESERVAS	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	478.243'84
	Primas recaudadas en 1913	1.592.203'76
	Primas satisfechas hasta 31 de Diciembre de 1914	3.123.266'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.



El Señor

D. FEDERICO CARRERE BARON

HA FALLECIDO

EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1915, A LOS 76 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su Director Espiritual D. Juan Bautista Rubio; su desconsolada viuda D.ª Carmen Montoro Carrere; hijos D.ª Encarnación, D. Manuel y Don Federico; hermana D.ª Pastora (ausente), sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Participan a sus amigos que no hayan recibido esquela de invitación, encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de la misma se ha de celebrar el jueves 18, a las diez y media de la mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 17 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 73'10.—El 6 por 100 amortizable, a 94'50.—Cédulas hipotecarias, a 94'25.—Las acciones del Banco de España, a 448'00.—Las de la Tabacalera, a 263'00.—Los francos, a 98'70.—Las libras esterlinas, a 24'88.

Política

Madrid 17 (tres tarde)

Madrid 17 (seis tarde)

En Palacio

El Rey ha despachado hoy con los señores Dato, Echagüe y Miranda.

El embajador en Méjico

El Cónsul de España en Veracruz cablegrafía que ha llegado a aquel puerto sin novedad el embajador de España en aquella república don José Caro. Añade que el embajador no ha sido molestado por nadie durante el viaje.

Desde aquí continuará su viaje a la Habana.

Azcárraga

Anoche sufrió una recaída en la enfermedad que padece, el presidente del Senado general Azcárraga.

De elecciones

El señor Dato nos ha dicho que pensaba conferenciar hoy con el señor Sánchez Guerra, sobre las próximas elecciones provinciales. En el Consejo de ministros se tratará esta noche tal asunto.

Y las Cortes?

Un periodista interrumpió al señor Dato diciéndole:

—También tratarán ustedes de la reapertura de Cortes.

—Sí, es fácil que tratemos.

—Ahora era la mejor ocasión para que el Gobierno diera un mentís a los que aseguran que las Cortes no se abrirán hasta Mayo. El señor Dato, sonriendo dijo: Hoy no nos ocuparemos de la fecha de la reapertura. Hablaremos de las Cortes y nada más.

De Marruecos

Las noticias que comunican de Marruecos los comandantes generales no acusan novedad en nuestro territorio.

Firma de Guerra

El Rey ha sancionado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que el intendente de ejército don Gerardo Aguado cese en el cargo de jefe de intendencia de la primera región y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Otro promoviendo al empleo de intendente de ejército al de división don Narciso Amorós y Vázquez.

Otro nombrando a dicho señor Amorós jefe de intendencia de la primera región.

Destinando al coronel de la guardia civil don Miguel Alemany al décimo tercio y al de igual clase don Fernando Moreno al 18 tercio.

Concediendo el mando de la comandancia de Alava al teniente coronel de la benemérita don José Domingo.

Idem idem de la de Córdoba a don Pablo Felú.

Haciendo merced del hábito de la Orden de Santiago a don Diego Alcázar y Roca de Togores.

De Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado hoy varias reales órdenes relativas al nombramiento y traslado de personal de la judicatura.

Sanción de leyes

Hoy ha estado en Palacio la Mesa del Congreso para que el Rey sancionara las siguientes leyes votadas últimamente en Cortes.

Concediendo pensión a doña Leonor Pi y Arzuaga; idem idem a la viuda del inspector de vigilancia don Luis Artiga; ley de bases para el reclutamiento y reemplazo de la Armada y reorganización de las bases navales; creando un registro de la Propiedad en Ieós (Canarias); autorizando la concesión de las secciones de Granada a Motril y de Orgiva a Tabernas del ferrocarril de Torre-Mar a Zurgena; ley de protección a la industria sedera; otra modificando el artículo quinto de la de Marzo de 1909, por la que se concedieron determinadas ventajitas a los jefes y oficiales que se hallan en posesión de la cruz laureada de San Fernando.

Concediendo al personal de las sec-

ciones del archivo de Marina el sueldo de los empleados a que están equiparados; declarando que las edades establecidas en la ley de 7 de Enero de 1908 para el pase a la reserva de oficiales generales del cuerpo general de la Armada, se refiera solo a este cuerpo.

Formaban la Mesa el señor González Besada y los señores Santa Engracia y del Moral.

El acto se verificó con las ceremonias de ritual, actuando de notario mayor del Reino el ministro de Gracia y Justicia.

Ugarte

Han visitado al ministro de Fomento los comisionados de Cádiz para hablarle de asuntos de interés local, sobre todo de los Depósitos francos. Les dijo que tramita este asunto.

Ugarte se ocupa en terminar las obras por administración que hay pendientes para conjurar la crisis obrera.

Ayudando al Gobierno

«El Imparcial» publica hoy un artículo aconsejando que ayudemos todos al Gobierno para que dé el resultado apetecido la ley de subsistencias.

Los artículos de primera necesidad van subiendo de precio de modo alarmante y es necesario evitar esto cooperando a la obra de las autoridades y no dejando que quede su resolución a la iniciativa del Gobierno.

Quién es Casso?

«El Liberal» publica hoy un artículo preguntando quién es ese Angel Casso, por el cual ha sido expulsado de Méjico nuestro embajador.

Qué hacía allí ese Casso? Qué papel desempeñaba y por qué su nombre suena mezclado con el de Pancho Villa?

Era un agente propuesto por nuestro antiguo embajador señor Colón o lo había propuesto el nuevo don José Caro?

Si no desempeñaba ningún cargo oficial ni oficioso, qué era?

Los proyectos de Guerra

Otro periódico del trust publica un artículo de Leopoldo Bejarano, diciendo que es necesario que cuanto antes se aprueben los proyectos de Guerra sobre rebaja de edades en el ejército.

El general Echagüe y todos los ministros de la Guerra deben tener valor y afrontar la parte de impopularidad que por esta causa sufran entre sus subordinados y los diputados votando ese proyecto de ley no deben temer la pérdida de algunos votos, pues urge aprobar el racional trazado del mapa militar de España.

La guerra europea

Noticias de la madrugada

Parte oficial francés

París.—El comunicado oficial de las tres de la tarde, dice así:

Entre Saint Eloy y el canal de la Bassé, las tropas británicas consiguieron recuperar las trincheras perdidas en jornadas anteriores. En los demás puntos del frente, la situación era de relativa calma. Durante la jornada del 15 no se registró acción alguna de infantería.

El fuego de la artillería francesa ha sido muy eficaz.

París.—El parte oficial de las diez de la noche, es como sigue:

En todos el frente, la jornada del día 16 ha sido favorable a nuestras armas.

En Bélgica hubo combates de artillería. Una escuadrilla francesa bombardeó el parque de aviación alemán de Ghisteltes, y otra escuadrilla inglesa evolucionó sobre Ostende, lanzando algunas bombas contra las posiciones germanas en dicho punto.

Al Sur de Iprés, las tropas británicas se apoderaron de varias trincheras enemigas donde se luchaba tenazmente desde hace días.

Entre el Oise y el Aisne, cerca de Baylle, nuestra artillería hizo tiros muy eficaces contra los agrupamientos y lanza-bombas enemigos.

En el sector de Reims, progresamos cerca de Loyvre. En la Champaña, al Noroeste de Perthes, y al Norte de Beausejour, hemos tomado aproximadamente tres kilómetros de trincheras germanas, haciendo varios cientos de prisioneros, entre ellos cinco oficiales.

En Argonna ha habido acciones de importancia.

Al Oeste de Tour de París y al Oeste de Boreuille continúan los combates en buenas condiciones para nuestras tropas. En el bosque de La Petre tomamos algunos "blocaos" enemigos.

Parte oficial alemán

Nordeich.—El parte oficial alemán dice. En el frente occidental rechazamos un contraataque de los ingleses, que pretendían reconquistar trincheras que perdieron en jornadas anteriores.

En el teatro oriental los alemanes continuaron con éxito sus operaciones en la Prusia persiguiendo a los rusos.

Con respecto a las noticias que se han publicado en la prensa extranjera relativas a las bajas alemanas en estos combates se declara oficialmente que fueron pequeñas en relación con la importancia del éxito conseguido. La ocupación de Lyck entraña gran importancia estratégica, pues constituye uno de los principales puntos de apoyo de los rusos.

Estos fueron desalojados del Lyck el día 14 a presencia del Kaiser.

Este, que recorrió las calles de la población, siendo aclamado por las tropas, conversó cariñosamente con los oficiales y soldados.

Después de entonarse algunos himnos patrióticos regresó el kaiser a su cuartel general. A la salida de la citada población encontró a dos batallones alemanes, deteniéndose unos momentos y dirigiéndoles una arenga.

Provocación radical

Barcelona.—Anoche, alrededor de la plaza de Colón, un grupo de radicales organizó una mascarada que representaba el entierro del Carnaval.

Este consistía en un pelele representando al Kaiser.

Al enterarse los requetés que se encontraban en el círculo tradicionalista, se dirigieron a la Plaza de Colón, disolviendo a garrotazos a los radicales.

Noticias de la tarde

Dicen los franceses

París.—Los alemanes dicen que ocuparon unas trincheras que tenían en Sudellecopst.

La verdad es que nosotros tomamos en ese sitio una ametralladora, un lanzabombas y municiones para las mismas, de los alemanes.

Gran derrota de los rusos

Londres.—Comunican de San Petersburgo que la suerte es desfavorable para las armas rusas.

La segunda retirada de los rusos se ha hecho más rápidamente de lo que se puede suponer.

La verdadera línea de defensa de los rusos para impedir el avance de los alemanes por territorio ruso, está al Noroeste de Varsovia entre los ríos Narew y Niemen, franqueando las posiciones principales entre San Petersburgo y Varsovia.

Dos partes principales de esa línea están amenazadas por los alemanes.

En los Cárpatos han sido rechazados los ataques de los austriacos.

En la Bucovina continúan avanzando los austriacos.

Comentarios

Madrid.—Los críticos militares comentan el anterior telegrama procedente de Londres y San Petersburgo, subrayando lo de la retirada que ha sido una verdadera huida, y marcando el gran fracaso de los moscovitas.

Barco inglés perdido

Londres.—El vapor inglés «Badelette», que navegaba a la altura del Támesis, chocó con una mina pereciendo ahogados doce hombres de su tripulación.

El capitán mandó encallar el barco cerca de Texwell.

Prohibición rumana

Roma.—De Bucarest dicen que el Gobierno ha ordenado a los empleados ferroviarios que guarden extrema reserva sobre el movimiento de los Cuerpos de Ejército y demás transportes de guerra, relacionados con los elementos militares.

El que quebrante esta prohibición será sometido a un consejo de guerra.

Faltan otros dos barcos

París. Se sigue no teniendo noticias del vapor «Oriole» que hacía el servicio entre Londres y el Havre.

Según informes verídicos, el «Oriole» fué visto por última vez al día siguiente de su salida de Londres, es decir, el 30 de Enero, a las dos de la tarde, cerca de Dungeness.

Efectuó una parte de su viaje sobre las costas inglesas en compañía de otro vapor inglés, el «London Trader» del que tampoco se tienen noticias.

El rey de Polonia

París.—Toda la Prensa aliada publica este despacho de San Petersburgo.

«Austria ha decidido proclamar al archiduque Esteban, rey de Polonia. Será en breve coronado en Cracovia.

Este nombramiento es una maniobra política que tiene por objeto causar influencia en los polacos.»

La Prensa yanki

París.—New York World, comentando las notas yankis a Alemania é Inglaterra, dice que esas declaraciones despojadas de toda fanfarronada, son la expresión firme, moderada y cortés, del punto de vista en que se coloca el pueblo norteamericano.

La nota a Inglaterra es el corolario de la nota a Alemania.

Las dos constituyen la afirmación de una neutralidad honrada, sin temor y sin reproche.

«New York Herald» dice que todo americano patriota aprueba la posición enérgica en favor de los derechos de los neutrales adoptada por Wilson en las notas enviadas a Inglaterra y Alemania.

Los Estados Unidos están en su derecho al anunciar a Alemania claramente que la consideran responsable de la pérdida de un sólo buque ó de una sola vida americana.

Agrega que esto tanto se aplicará a los americanos que vayan a bordo de los buques franceses ó ingleses, como de los americanos.

Gran victoria alemana.—Parte oficial alemán.—Los rusos expulsados por completo.—Un cuerpo de ejército ruso aniquilado.—50.000 prisioneros rusos.—Botín de guerra.—Huida de los rusos.—Entusiasmo en Berlín

Roma. El comunicado oficial del Estado Mayor alemán dice lo siguiente: «El día 16 de Febrero, en terreno inmediato a los Lagos Mazurianos, (Prusia Oriental) se entabló un combate contra el séptimo cuerpo de ejército ruso, compuesto de once divisiones de infantería y varias de artillería.

Los rusos fueron echados de las posiciones que ocupaban al Este de los Lagos Mazurianos y empujados después hasta echarlos fuera del territorio prusiano.

Dicho cuerpo de ejército ruso fué envuelto por las tropas alemanas y aniquilado.

Algunos pocos hombres del mismo huyeron y nuestras tropas los persiguieron hasta Suwalki y Augustow.

El combate resultó muy sangriento para los rusos.

Estos dejaron en poder de los alemanes más de cincuenta mil prisioneros, cuarenta cañones y 16 ametralladoras.

El Kaiser presenció la operación desde el centro de la línea de combate.

Berlín.—Al conocerse la victoria de los alemanes que han aniquilado un cuerpo de ejército ruso, se improvisaron manifestaciones aclamando al emperador. Varias músicas recorrieron las principales calles tocando el himno alemán.

Una comisión de diputados marchará al frente de batalla oriental para felicitar al Kaiser en nombre de la Cámara.

Confesando la derrota

San Petersburgo.—Un comunicado oficial del Estado Mayor ruso dice:

Los alemanes han alcanzado un frente desde Krodno a Osoviec y desde Plosk a Razions.

En el Bzura rechazamos los ataques de los alemanes. En los Cárpatos hemos hecho progresos en la izquierda del río San.

En la Bucovina los austro alemanes llegaron a Nadworna, que ocuparon, y en su avance tomaron la línea de Nadworna a Soreth.

El bloqueó. Barco inglés a pique

Havre.—Ayer un submarino alemán torpedeó sin previo aviso 20 millas al Nordeste del Havre al vapor carbonero inglés Dalwich que se dirigía de Hull a Roan. Se salvaron 29 hombres de su tripulación y dos han desaparecido.

Bombardeo inglés

Londres.—Un comunicado oficial

dice que 40 aeroplanos ingleses con la cooperación de 8 franceses, bombardearon Zeebrugge, Ostende y otras poblaciones belgas de las que se hallan en poder de los alemanes. El éxito fué satisfactorio.

La flota aérea de Italia

Roma.—«Il Giornale d'Italia» dice que el ministro de la Guerra ha obtenido del Gobierno la aprobación de un crédito extraordinario de 16 millones de liras, que íntegramente se destinará al aumento de la flota aérea italiana.

Rápidamente se construirán numerosos aeroplanos y algunos dirigibles. El ministro quiere que esté terminada la construcción para Mayo.

Los aranceles

El «Diario Oficial» publica una disposición reduciendo los derechos arancelarios que paga al introducirse en Francia el papel destinado a impresión de periódicos y la pasta de celulosa destinada a la confección de dicho papel.

Inexactitud

París.—Oficialmente se desmiente una versión publicada en la prensa alemana según la cual los sindicatos de obreros franceses habían acordado pedir la paz.

La verdad oficial es que han votado en favor de que continúe la guerra hasta que triunfen los aliados.

Parte oficial austriaco

Viena.—En Polonia rusa y en Galitzia Oriental no ha habido ningún cambio de importancia. Todo se reduce a duelos de artillería.

En los Cárpatos se pelea tenazmente y hemos hecho prisioneros centenares de rusos.

En la Bucovina continúan los éxitos de nuestras armas y seguimos haciendo prisioneros rusos.

Expedición

Lisboa.—Zarpó ayer para Angola en el vapor «Venecia» una expedición de material y caballos.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Nombrando presidente y vocales del tribunal de oposiciones a diez plazas de jefes de prisiones provinciales, a don Fernando Cadalzo, don José Escolá, D. Francisco Murcia y D. Francisco Rivera Pastor.

Anunciando para el día 20 de Marzo el concurso para la provisión de médicos directores de baños.

Profanación de la Cuaresma

En la Pradera del Corregidor se celebra hoy la mascarada del Miércoles de Ceniza. Abundan as destrozonas y los borrachos.

En Recoletos y la Castellana hay esta tarde pocas máscaras.

Enfermo

Está gravemente enfermo D. Francisco Giner de los Ríos, fundador de la Institución Libre de enseñanza.

Cortesías

Hoy ha estado cumplimentando al monarca el Obispo de Ciudad Real.

Visitas

Hoy estuvieron en Palacio las infantas doña Isabel y doña Beatriz.

MENCHETA.

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

Especialidad de la Casa en Chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 cént.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son inmejorables, llamadas del Cabildo.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, núm. 4.

CASA JOSE BAREA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 13 de Febrero hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 2,24; idem masa sin hueso, a 2'96.

Ternera con hueso, a 2'56; idem masa sin hueso, 3'56.

Borrego, 2'12.

Macho, 2'12.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

GARBANZOS PARA SIEMBRA

De varias calidades y tamaños. Dirigid los pedidos a don José de Rioja, en liquidación. Córdoba.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Agendas Bailly-Baillière para 1915

<p>Agenda de Butete</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particularmente, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas. Madrid, 1,50, 2 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas. Madrid, 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS Madrid, 1,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápis.</p> <p>PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. De un día en cartera... 2,00 De un día en plana... 2,00 De un día en cartera... 2,50 De un día en cartera... 3,00 Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorandum terapéutico, Farmacológico y diario de visita.</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los ensayos de pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Farmacológico. Yemas y contraindicaciones. Las dilataciones, Anestésicos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS Madrid, 2,50 pts. De un día en cartera... 3,00 Provincias, 0,50 más.</p>
--	---	--	---	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objeto de Escritorio.

Fumadores: HEUROL

El HEUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorpeo gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Le fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarlo en Córdoba: Doctor Mazía, Gondomar, número 2, Farmacia



PAQUETES DE	PASTILLAS	PRECIOS
1.º marca: Chocolate de la Trapa. 60 gramos	12, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.º marca: Chocolate de la Trapa. 40g	16 y 24	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.º marca: Chocolate de la Trapa. 20g	16	1,75

Elaborados según fórmula especial por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid. Fábrica y Casa Sebastián.—Cajitas de 100 pastillas de 15 pesetas, con 24 recortes. Descuento hasta 50 pastillas. Por los abonados, desde 100 pastillas, hasta la estación más próxima, se fabrica con cuidado, sin olor y a la vainilla. No se cargan con el azúcar. Se hace todo el dulce casero desde 50 pastillas. Al detall. Se hallan únicamente de venta.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPON Y MIRA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Bancos: Banco de España. — Banco de Vizcaya

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

"La Estrella" tiene hecho el depósito que prescribe la Ley

Est. Director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Corfo: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Representantes en todos los capitales y pueblos importantes de España.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de Francisco A. de Villagómez

Función para mañana. 8.ª de abono.

El entremés en un acto, LA PITANZA

Estreno del melodrama en 2 actos y 4 cuadros, LA SOBRINA DEL CURA

A las nueve.

Precios.—Plateras sin entrada, 12 50 pta. —Palcos principales y proscenios segundos sin idem, 10 50.—Butaca con entrada, 2 50.—Dulzenera de anfiteatro con idem, 1 25; idem de paraiso con idem, 0 75.—Entrada principal, 0 80.—Idem de paraiso, 0 50.—Idem para palcos y plateras, 1 25.

TEATRO-CIRCO

Todos los días nuevas é interesantes películas de la Casa Pathé Freres y otras acreditadas Casas.

Precios: Palcos sin entrada 2 pesetas; butaca 40 céntimos; anfiteatro 25; entrada de palco 40; entrada de grada 10.

REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Nicotina, Mentol, Acantho, Cocainas y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubriria con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pino Maytina, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Mazía, Gondomar, n.º 2, Farmacia

GRAN CINE

Función para mañana:

Signa "Les Giralditas"

Preciosas películas de las más renombradas Casas.

A las seis en punto gran Matinée

Precios: Butaca, 0'60—Anfiteatro, 0'30.—General, 15 cént.

SE VENDEN

140 álamos negros en una alameda y se arrienda una cochera en la Plaza del Pozo.—Dará razón, Pozo 2, de doce á dos. 10-10

VENTA DE ARBOLES

Se hace de un señalo de arboles en la finca de Peñalva, en este término.—Para tratar, calle del Poyo, 25. 5-8

AUTOMOVIL

Se vende uno, poco usado y en perfecto estado, maxon acreditado. Para verse y tratar, calle de Sevilla, 11, Góngora, donde se alquilan para viajes, paseos y abonos. 10-5

VEINTENA DE SAN RAFAEL

El nuevo librito de la Veintena en honor del Glorioso San Rafael Custodio de Córdoba se vende en la librería de Gacto, al precio de 60 céntimos. 10-6

ARRENDAMIENTO

Se hace de varios pisos á precios económicos, en la huerta Santa Adelaida, frente de la Salud, situada en el Arroyo de las Piedras. Para tratar, Sevilla, 13. 10-8

SE ALQUILAN

Dos casas en la sierra, situadas en lo más sano é higiénico de ella y no lejos de la población; una de gran capacidad y otra pequeña, provistas de muebles y todo lo necesario, por temporadas ó por años, y en este último caso con mayor economía. En el establecimiento de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, informarán. 10-5

ARRENDAMIENTO

Se arrienda desde el 24 de Junio la casa, calle Real de Arriano, núm. 7. Puede verse de 12 á 2 y darán razón del precio y condiciones, Encarnación, 17. 5-5

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la segunda de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 30 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las ediciones. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Reglas de difusión: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 30, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 pta.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN BOSTICA 1,50 pta.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimas de la lotería de Julio de 1914, cuyos premios pueden importar 343.999 pesetas

PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 300 pta. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.

Juan Carrara é Hijos Calle Real CIBALTA

Agencia de vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 8 de Marzo de 1915, el espléndido paquete,

GARIBALDI

Saldrá el día 30 de Marzo de 1915, el magnífico paquete,

CAVOUR

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médicos, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes: JUAN CARRARA E HIJOS, Calle Real CIBALTA

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTIDUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	18 60
id. id. á la sombra y al aire libre.	14 80
id. mínima á la sombra y al aire libre.	2 80
id. media á la sombra y al aire libre.	8 80
Oscilación.	12 00
Agua de lluvia en milim.	0 00
Agua evaporada en milim.	1 80

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom. en mm. á 0°	758 80
Temperatura á la sombra.	4 10
id. de termómetro hume.	8 40

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA," á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derrretimiento completo.—4.º Acción ictericia y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar 2

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

— Ambrosio Morales, número 6 —

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)